ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANDIMO C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2019, a las 17h00 horas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA ANDIMO C.A**, situada en las calles Chile 303 y Luque, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANDIMO C.A,** con la concurrencia de los accionistas **AMPUERO MORENO JOSE MARCELO,** con el 80% de acciones, **AMPUERO PEÑAHERRERA JOSE HORACIO** con el 20% de acciones.

Preside la sesión el Sr. **AMPUERO MORENO JOSE MARCELO,** como Presidente de la junta, quien dispone inmediatamente que actué como secretario de la Junta el Sr **AMPUERO PEÑAHERRERA JOSE HORACIO.**

El accionista que representas el 50% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondientes del ejercicio económico del año 2018;

2.- Nombrar al Comisario de la **COMPAÑÍA ANDIMO C.A,** para el siguiente periodo.

El presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer Punto del Orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone, que se proceda a tratar **el segundo punto del día.** La Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Designar como comisario a la CPA. Evelyn Pérez Castro.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la Junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el Sr. Secretario que certifica.

Sr. Ampuero Moreno José Marcelo
Presidente de la Junta General de Accionistas

Sr. Ampuero Peñaherrera José Horacio
Secretario de la Junta